

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 1 de 5 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
2:00 pm	am	3:51 pm	am	11	04	2023		X	

Proceso: Propiedad Horizontal
Convoca: Juan Carlos Bocanegra IDPAC
Cargo: Contratista
Fecha convocatoria: 07-03-2023
Vía de convocatoria: Sesión de Marzo-Acta
Objetivo: Reunión Ordinaria Consejo Local de Propiedad Horizontal Usme - abril 2023
2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Prospero Alfredo Rodríguez Mejía	Consejera(o)	SI	aiguez@gmail.com
William Peña Ocampo	Consejera(o)	SI	wipecampo@hotmail.com
Isabella Pérez	Consejera(o)	SI	elizdhafanbryis@gmail.com
William Fernando Hernández Osorio	Consejera(o)	SI	wwickas@gmail.com
Jenny Paola López Camargo	Consejera(o)	NO	lakala.jp@hotmail.com
Yodirlandy Palechor Salazar	Consejera(o)	NO	conpueblosindigenas@gmail.com
María Ángela De la Torre Rojas	Consejera(o)	SI	mundonuevosarasofia@hotmail.com
Carol Castañeda	Consejera(o)	SI	carolnatalia18@gmail.com
Ivonne Maritza Mateus Aguilar	Consejera(o)	SI	imateus99@gmail.com
Richard Ramírez	SAC IDPAC-PH	SI	rramirez@participacionbogota.gov.co
Jafeth Mosquera	Alcaldía Local Usme.	SI	jafeth.mosquera@gobiernobogota.gov.co
Karen Otalora	Alcaldía Local Usme.	SI	karen.otalora@gobiernobogota.gov.co
Juan Carlos Bocanegra	SAC IDPAC-PH	SI	jbocanegra@participacionbogota.gov.co

3. Desarrollo de la reunión

AGENDA

1. Verificación de asistencia y quórum.
2. Presentación Referentes Entidades Distritales
3. Lectura y aprobación Acta de marzo 2023
4. Plan de trabajo del secretario técnico IDPAC del primer semestre 2023
5. Plan de trabajo de la alcaldía Local para el primer trimestre de 2023
6. El IDPAC como ha integrado al CLPH en las metas específicas del cuatrienio en la localidad de Usme, copia de la resolución IDPAC en que se fijan para el cuatrienio las metas específicas para la propiedad Horizontal.
7. Informe de Gestión presidencia CLPH, Alcaldía Local año 2022
8. IDPAC Recopilara la información de las actas del año 2022.
9. Fecha próxima sección 02 de mayo a las 2:00 p.m.

DESARROLLO

1. Verificación quórum.

Karen Otalora ejerciendo la Presidencia del Consejo saluda a los participantes y procede a realizar verificación del quórum así:

Prospero Alfredo Rodríguez Mejía	PRESENTE
William Peña Ocampo	PRESENTE
Isabella Pérez	PRESENTE
William Fernando Hernández Osorio	PRESENTE
Jenny Paola López Camargo	AUSENTE
Yodirlandy Palechor Salazar	AUSENTE
María Ángela De la Torre Rojas	PRESENTE
Carol Castañeda	PRESENTE
Ivonne Maritza Mateus Aguilar	PRESENTE

Se constata la asistencia inicial de 7 de los 9 consejeros que forman parte del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Usme, por lo cual se informa que hay quórum para sesionar e inicio a la reunión.

Asisten por parte de las entidades los profesionales Karen Otalora y Jafeth Mosquera delegados de Alcaldía local, Juan Carlos Bocanegra y Richard Ramírez delegados por parte del IDPAC.

2. Presentación Referentes Entidades Distritales.

Se presentan Richard Ramírez y Juan Carlos Bocanegra como referentes de Idpac, también Jafeth Mosquera de alcaldía local.

3. Lectura y aprobación Acta de marzo 2023.

Karen Otalora de Alcaldía local realiza lectura del acta anterior de fecha 07-03-2023 y coloca

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 3 de 5 Fecha: 12/04/2021

a consideración su aprobación por parte de los consejeros. Los consejeros presentes aprueban la misma sin novedades.

4. Plan de trabajo del secretario técnico IDPAC del primer semestre 2023.

Juan Carlos Bocanegra por parte del IDPAC, explica que no hay metas específicas ni plan de trabajo por localidad, que se tienen metas generales en territorio frente al distrito y que para la localidad se hace la Secretaría técnica mensual.

Algunos consejeros expresan que Idpac realiza acciones aisladas y que debe invitarse al consejo, que alcaldía también debe tenerlos en cuenta en las capacitaciones que se hagan en los conjuntos.

Juan Carlos Bocanegra manifiesta que si se establecen capacitaciones desde el consejo el Idpac está presto para apoyar en la medida que se pueda coordinar y acordar.

Alfredo Rodríguez señala que desde la pandemia la alcaldía local ni el Idpac tienen en cuenta al consejo y le parece que no se puede recaer en nombrar la misma persona anterior de Idpac para ejercer la Secretaría técnica y que no se respeta la solicitud que se hizo.

Karen Otorala de Alcaldía local responde que la actividad a realizarse el día de mañana respecto a las representaciones legales no desconoce al consejo, que incluso son actividades conocidas por todos, incluso algunos participan actualmente ahí y que la actividad fue solicitada por un consejero.

La consejera Ivonne Maritza Mateus manifiesta que es necesario que los involucren ya que es una actividad de alcaldía y que ella no sabía. Expresa que debe hacerse un cronograma desde alcaldía para que los inviten.

De igual forma Carol Castañeda dice que se ha trabajado y que se deben tener en cuenta.

Alfredo Rodríguez expresa que Idpac debe atender al consejo y manifiesta que es triste que no se haga, que no sabe si es una posición personal de los funcionarios, porque no cree que sea la del director o subdirector.

Juan Carlos Bocanegra de Idpac responde que respeta las posiciones de don Alfredo y que siempre se busca mejorar cada cosa, que el profesional Richard Ramírez fue asignado a la localidad por su experiencia y conocimiento, justamente para apoyar no solo esta sino otras localidades donde ha podido ayudar, expresa que se ejerce en las localidades la secretaria técnica.

Isabella Pérez manifiesta que personalmente su opinión es; que el señor Richard Ramírez de Idpac es una persona que actúa bien y que es con quién se ha venido trabajando, que él continúe es positivo y que el consejo debe trabajar más unido.

5. Plan de trabajo de la alcaldía Local para el primer trimestre de 2023.

Karen Otorala de Alcaldía local informa que se tienen previstas una serie de actividades para los meses de abril, mayo y junio donde pueden participar adultos mayores.

También habrá vacaciones recreativas en junio y para su realización se mirarán los espacios locales para realizarlas.

Informa que en los meses de abril, mayo y junio saldrán piezas publicitarias para darlas a

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 4 de 5 Fecha: 12/04/2021

conocer y que irá preguntando al consejo cuales son las pautas que desean que salgan, que es importante que todos los consejeros tengan iniciativas para trabajar. Para julio a diciembre se irán construyendo nuevas actividades.

La consejera Ivonne Maritza Mateus dice que se tenía un acuerdo con Alcaldía local para su apoyo en los facebook live, que se debe retomar esto y lograr que se publique en la página de la alcaldía e Idpac.

A lo anterior Karen Otalora hablará con prensa para organizar reunión y retomar el tema.

Jafeth Mosquera de alcaldía dice que hay que mirar que se hizo y que queda pendiente por hacer para continuar con el trabajo.

6.El IDPAC como ha integrado al CLPH en las metas específicas del cuatrienio en la localidad de Usme, copia de la resolución IDPAC en que se fijan para el cuatrienio las metas específicas para la propiedad Horizontal.

Juan Carlos Bocanegra de Idpac da claridad informando que las metas no se tienen específicas para las localidades y que son generales para Bogotá, que el Idpac se integra realizando la Secretaría técnica. Informa que no hay una resolución que establezca metas individuales para cada localidad.

William Peña manifiesta que sí se tiene deseo y capacidad para trabajar pero que no hay que seguir con la peleadera. Considera que el señor Richard Ramírez de Idpac es un profesional con conocimiento en Propiedad Horizontal y una persona correcta. Solo pide que no se continúe con discusiones para poder trabajar.

7. Informe de Gestión presidencia CLPH, Alcaldía Local año 2022.

El consejero Alfredo Rodríguez manifiesta que desde noviembre de 2022 se viene solicitando una reunión con el alcalde local y director del Idpac. Solicita que haya articulación con las actividades del consejo y por esto ha pedido articular reunión con los dos.

8. IDPAC Recopilara la información de las actas del año 2022.

Richard Ramírez de Idpac informa que como Secretaría técnica se tiene el consolidado de las actas del 2022 y que como es debido mes a mes siempre fueron enviadas a los correos de los consejeros y referente de alcaldía. Expresa que siempre se ha cumplido con el trabajo y que les enviará nuevamente las actas en un solo archivo a los correos de todos, también enviará un archivo en Excel de las asistencias a reuniones ordinarias 2022 donde realizó la relación con fechas y si la persona consejera asistió o no, esto para su conocimiento y fines pertinentes.

Ivonne Mateus expresa que lo ideal es tener un histórico y que se puede enviar también al correo del consejo local.

Richard Ramírez informa que justamente esa es la idea y por eso tiene todo en orden y consolidado, que enviara actas a los correos de todos y al del consejo.

Isabella Pérez considera importante que Richard Ramírez tenga todo organizado con el consolidado de las actas 2022, reitera que es positivo el regreso de él.

9. Fecha próxima sesión 02 de mayo a las 2:00 p.m.

Se acuerda continuar con la fecha establecida de las Reuniones ordinarias del consejo los primeros martes de cada mes a las 2 pm.

La presidencia pregunta a los consejeros presentes si están de acuerdo que la reunión se realice de forma virtual.

Prospero Alfredo Rodríguez Mejía	Si está de acuerdo
William Peña Ocampo	Si está de acuerdo
Isabella Pérez	Si está de acuerdo
William Fernando Hernández Osorio	Si está de acuerdo
María Ángela De la Torre Rojas	Si está de acuerdo
Carol Castañeda	Si está de acuerdo
Ivonne Maritza Mateus Aguilar	Si está de acuerdo

Por votación se acuerda que la sesión del martes 2 de mayo de 2023 se realizará de forma virtual.

Finalmente, la reunión se da por terminada siendo las 3:51 pm.

Compromisos

1. Richard Ramírez de Idpac enviará actas de reuniones ordinarias de 2022 a los correos de los consejeros y al correo del consejo, también a alcaldía.
2. Karen Otalora hablará con prensa para organizar reunión y retomar el tema de facebook live.